



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS

ASISTENTES:

PRESIDENTE (PP).....: Manuel Cabrera López.
VOCALES (PP).....: M^a Ángeles Navarro Bravo.
VOCAL (Pe+).....: Pedro García Guillén.
VOCALES (PSOE).....: Auxiliadora Pozuelo Torrico.
VOCAL (CAMBIEMOS POZOBLANCO I.U.L.V.C.A.).....: José M^a Moyano Calero.
ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL.....: Alfonso Herruzo Cabrera.
SECRETARIO.....: Alfonso Herruzo Cabrera.

LUGAR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.

FECHA: 23 de mayo de 2017.

HORA: 19:00 HORAS (1^a Convocatoria).

En el día de la fecha, se reunieron los señores anteriormente citados, al objeto de proceder al estudio y deliberación de asuntos relacionados con la competencia de esta Comisión, con las ausencias de los Sres/as D. Santiago Cabello Muñoz, D^a. Rosa M^a Ibarra Cáliz, D. Jose M^a Alameda Pozuelo y D. Antonio López Pozuelo y que fueron previamente citados el día 19 de mayo de 2017, a continuación se relacionan:

1. ESTUDIO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 9 DE MAYO DE 2017.

Se da el visto bueno a la redacción del acta de la sesión anterior de fecha 9 de mayo de 2017.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

310E BB97 DF7D 86AC 34BE



310EBB97DF7D86AC34BE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 31/5/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

2. **ESCRITO DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA COMUNICANDO QUE SE APORTE EL CORRESPONDIENTE INFORME DE REVISION DE SEGURIDAD PARA SU APROBACION Y CUYO TRAMITE SE CONSIDERA INDISPENSABLE PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESION DE AGUAS.**

Estudiado el asunto de referencia esta Comisión propone que por la Junta de Gobierno Local, se apruebe el gasto correspondiente a mantener la clasificación actual y que se realicen los trabajos necesarios para su aprobación y concesión por la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

3. **INFORME DE LA POLICIA LOCAL COMUNICANDO QUEJAS DE CONDUCTORES Y USUARIOS QUE CIRUCULAN POR LA CALLE ANDRES PERALBO, Nº 39 Y 41, DEBIDO A LA ESTRECHEZ DE LA CALZADA.**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se proceda a estudiar su prohibición y señalización revisando este y los otros puntos conflictivos de la calle Andrés Peralbo.

4. **INFORME DE LA POLICIA LOCAL COMUNICANDO PELIGRO EN INSTALACIONES ABANDONADAS DE GRAPESA.**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se inste a los propietarios actuales y administradores para que en el plazo de 15 días se acometan las obras de ejecución de un cerramiento provisional que impida el acceso a peatones de forma accidental, y que si no se atiende el requerimiento se ejecute de forma subsidiaria, en tanto se comunica se situarán unas vallas provisionales de obras por este Ayuntamiento.

5. **ESCRITO DE SOLICITANDO REGULACION LEGAL DE LA CALLE PIO BAROJA, PEATONAL, SEMIPEATONAL O DE LIBRE TRANSITO.**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión se da por enterada del contenido del mismo y propone que se estudie la solución al problema planteado.

6. **ESCRITO DE MUSER PRODE, S.L. SOLICITANDO CAMBIO DE UBICACION DEL CONTADOR DE AGUA DE LA SOCIEDAD DE CAZADORES UBICADO EN LA PUERTA DEL TALLER DE MUSER AUTO SITUADO EN POLIGON DEHESA BOYAL, CALLE TERCERA NAVE Nº 5.**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se proceda a colocar el contador en sistema de trampillón soterrado.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

7. ESCRITO DE _____ SOLICITANDO
AUTORIZACION PARA LA INSTALACION DE ACOMETIDAS DE AGUA
POTABLE Y ELECTRICIDAD EN PARAJE _____

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se comunique el informe técnico denegatorio al solicitante.

8. ESCRITO DE _____ SOLICITANDO ACOMETIDA DE
SANEAMIENTO Y ACERADO EN CALLE _____

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se remita escrito al solicitante informando de las condiciones que reúne el terreno.

9. ESCRITO DE D.º _____ SOLICITANDO QUE SE
REALICE UN ESTUDIO DEL DESNIVEL DEL ACEADO PARA ACCESO A
LA VIVIENDA EN CALLE _____

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se estudie posible solución técnica para resolver el tramo de calzada donde se sitúa la vivienda del solicitante.

10. INFORMACIÓN SOBRE LICENCIAS SOLICITADAS PENDIENTES DE
CONCESIÓN.

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer a la Junta de Gobierno Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

Conceder **LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS**, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

OBRAS MAYORES :

EXPTE. 43/17. – GANADERA VALLE DE LOS PEDROCHES (COVAP), para proyecto de ejecución de nave industrial para almacén de cartonaje en industria láctea en ctra. **Canaleja, s/n.**

EXPTE. 115/17. – _____, para ampliación de 2ª planta diáfana en Avda.

EXPTE. 116/17. – _____, para demolición de vivienda en calle

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

310E BB97 DF7D 86AC 34BE



310EBB97DF7D86AC34BE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 31/5/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

EXPTE. 123/17. – , para reforma de
cubierta en calle

OBRAS MENORES:

EXPTE. 125/17. – , para construcción de cuarto
de baño y cocina en calle

EXPTE. 126/17. – , para repasar bajos
interiores y limpieza del corral en calle

EXPTE. 127/17. – , para reforma
y cambio de sanitarios de cuarto de baño en calle

EXPTE. 128/17. – , para limpieza de fachada
en calle

EXPTE. 130/17. – , para ejecución de camino de
servicio en explotación agrícola de olivar en Paraje

EXPTE. 131/17. – , para levantar una
placa de acerado para desatascar las tuberías y desagües por un atranque en calle

EXPTE. 132/17. – CDAD. DE PROPIETARIOS
para arreglo de fachada. Sustitución de piedra caliza en balcones por
enfoscado con mortero de monocapa en Avda.

EXPTE. 133/17. – CDAD. DE PROPIETARIOS
para cambio de batería de contadores y tubería de alimentación en calle

EXPTE. 134/17. – , para sustitución de
alicatado de cocina en calle

EXPTE. 135/17. – INPECUARIAS POZOBLANCO, S.L., para ampliación de
arqueta existente en centro de transformación en calle **José Herruzo Alamo.**

EXPTE. 136/17. – INPECUARIAS POZOBLANCO, S.L., para acometida con
canalización desde arqueta existente en centro de transformación guadamatilla en
Plaza de los Ríos.

EXPTE. 137/17. – , para mover tabique de
dormitorio y colocar puerta en calle

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

310E BB97 DF7D 86AC 34BE



310EBB97DF7D86AC34BE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá
verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 31/5/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

EXPTE. 138/17. – , para reformas varias en cuarto de baño y construcción de tabique en habitación en calle

EXPTE. 139/17. – , para apertura de acerado y construcción de arqueta de registro de instalación de telecomunicaciones en

EXPTE. 140/17. – para picado y enlucido de testero de vivienda en calle

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 19:45 horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretario, certifico.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

310E BB97 DF7D 86AC 34BE



310EBB97DF7D86AC34BE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 31/5/2017